Exportado desde MBOX el 2026-09-11 18:07 — el original íntegro es el archivo .eml del mismo nombre

Fecha: 2026-07-06 11:48:33 -0500
De: Global NewsGroup <boletin@globalnews.com.co>
Para: boletinesyalertas@competenciaplus.com
Asunto: Alertas de Noticias - Defensoría del Pueblo
Message-ID: <E54417E6-B0C5-4312-A42C-E94784B4E33F@mail.globalnews.com.co>

06.07.2026

Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Portafolio (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.06 - Defensoría advierte que menores reclutados deben ser protegidos en bombardeos

La defensora Iris Marín pidió al Gobierno tomar medidas para evitar muertes de niños, niñas y adolescentes. Iris Marín Ortiz, nueva defensora del Pueblo Foto: Mauricio Moreno / Portafolio
Nazly Carolina Morales Herrera
Periodista de Portafolio06.07.2026 11:10 Actualizado: 06.07.2026 11:12
Un Juzgado Administrativo de Arauca ordenó suspender provisionalmente los bombardeos contra estructuras criminales en ese departamento hasta que el Gobierno Nacional revise y ajuste los protocolos de operación en zonas donde pueda haber menores de edad. La decisión abrió un nuevo debate sobre los límites de la estrategia militar, luego de que la defensora del Pueblo, Iris Marín, insistiera en que el Estado conserva la obligación de proteger a los niños reclutados.